

Santiago, Agosto 8 de 2012

**SOCIEDAD CONCESIONARIA LITORAL CENTRAL S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE ENTIDADES INFORMANTES N° 70**

**SEÑOR
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE**

Mat.: Hecho Esencial que Indica.

De mi consideración:

Por medio de la presente, y conforme a lo dispuesto en los Artículos 9 y 10 inciso 2° de la Ley 18.045 sobre Mercado de Valores y en las Normas de Carácter General N° 284 de esa Superintendencia, y estando debidamente facultado, vengo en informar el siguiente hecho esencial:

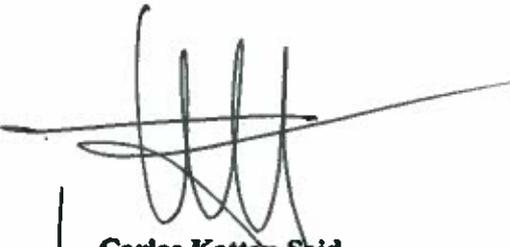
Con fecha 2 de agosto de 2012 se celebró la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la que se acordó la renovación total del Directorio, designando como miembros titulares y suplentes a las siguientes personas:

Directores Titulares	Directores Suplentes
1 Michele Lombardi	1 Carlos Barrientos
2 Roberto Mengucci	2 Giuseppe Natali
3 Massimo Sonego	3 Michelangelo Damasco
4 Bruce Hogg	4 Andrew Alley
5 Dan Fetter	5 Etienne Middleton

El Directorio durará en sus funciones hasta la junta ordinaria de accionistas a tener lugar durante el primer cuatrimestre del año 2015, oportunidad en que se deberá renovar nuevamente de acuerdo a los estatutos de la Sociedad.

Se hace presente que la citada Junta fue auto convocada conforme al Artículo 60 de la Ley 18.046.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



**Carlos Kattan Said
Gerente General
Sociedad Concesionaria Litoral Central S.A.**



SCLC/0018-12
CKS/MFZ/prb
Adj: Sin adjunto.
c.c: Archivo